

# QUINIELA MULTIPLE

## EXTRACTO OFICIAL

SE RECOMIENDA AL PÚBLICO QUE OBSERVE LA EXACTA ESCRITURACIÓN DE SUS APUESTAS NO ACEPTANDO LOS COMPROBANTES QUE TENGAN ENMIENDAS O TESTADOS. LOS ACIERTOS SE HARÁN EFECTIVOS POR EL AGENTE CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROBANTE RESPECTIVO A PARTIR DEL DÍA POSTERIOR AL SORTEO, NO SE ACEPTARA RECLAMACIÓN ALGUNA POR PERDIDA, SUSTRACCIÓN, DETERIORO NI ADULTERACIÓN DE LOS COMPROBANTES, EL INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERIA Y CASINOS PODRA REALIZAR SORTEOS NO VINCULANTES PARA RESOLVER ACIERTOS CORRESPONDIENTES A OTRAS JURISDICCIONES CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS ASI LO EXIJAN (ARTICULOS 16° Y 17° DEL REGLAMENTO DE JUEGO DE QUINIELA MÚLTIPLE).

# 19/04/2018

PRIMERO			
3360			
Realizado a las 11:30			
PROVINCIA BS. AS.			
1º Premio		<b>9868</b>	
1	9868	11	8436
2	4293	12	3234
3	7496	13	3947
4	2480	14	6244
5	7493	15	0487
6	7590	16	8789
7	2241	17	0476
8	0401	18	3323
9	6555	19	7246
10	4625	20	3274

PRIMERO			
3360			
Realizado a las 11:30			
CIUDAD			
1º Premio		<b>8507</b>	
1	8507	11	8545
2	2670	12	7426
3	4651	13	5738
4	6040	14	0069
5	2667	15	6235
6	0011	16	5270
7	1603	17	4093
8	6343	18	8819
9	5299	19	0351
10	0769	20	7003

PRIMERO			
3360			
Realizado a las 11:30			
SANTA FE			
1º Premio		<b>7593</b>	
1	7593	11	9620
2	6133	12	4177
3	8654	13	3754
4	6135	14	3601
5	9724	15	2168
6	9433	16	8311
7	4806	17	8851
8	4600	18	3679
9	1005	19	8595
10	2465	20	6331

**Tickets de apuestas NO GANADORAS: Primero: 83603 -**

PRESCRIPCIÓN DEL DERECHO AL COBRO: EL DERECHO AL COBRO DE LOS PREMIOS PRESCRIBIRÁ AL CIERRE DE LAS OPERACIONES DEL DÍA 29 DE ABRIL DE 2018, CUANDO LA PRESCRIPCIÓN OPERE EN DÍAS FERIADOS O NO LABORABLES, LA FECHA DE VENCIMIENTO SE HARÁ EXTENSIVA AL PRIMER DÍA HÁBIL SIGUIENTE.

BESGURO SERGIO DANIEL  
RESPONSABLE DEPTO JUEGOS

MATIAS LANUSSE  
PRESIDENTE IPLyC